



En Villa Cafetalera, Moca Estudiantes De La Salle realizan Un encuentro para la historia

Pág. 8 y 9



UCATEBA recibe fondos para construir extensión en Pedernales



Pág. 14

La Yagüita del Pastor celebra con júbilo fiesta a la Divina Misericordia



Pág. 11

Realizan Congreso Eucarístico Nacional



Pág. 3



Padre William Arias • wilarias4@hotmail.com

Crisis vocacional o necesidad de búsqueda en nuevas vertientes vocacionales

Siempre he dicho, y no sé si otro también, de que la Iglesia que tiene tres milenios peregrinando en este mundo, su primer milenio fue muy apostólico. El segundo ha sido jerárquico o sacerdotal y el tercero, al cual nos estamos adentrando será muy del laicado. De ahí que no encontremos raro la situación de crisis vocacional que hay en la Iglesia.

Ya muchos han enunciado diversos factores que influyen para esto, desde la disminución de los nacimientos, el secularismo que vivimos y crece cada vez más, hasta llegar a la falta de testimonio de curas y religiosos.

En el segundo milenio de la Iglesia nos acostumbramos mucho a la figura del sacerdote, sea diocesano o religioso como el llamado y destinado a llevar las riendas de la comunidad, a predicar y ver que por sus manos fluía el quehacer del Espíritu en cuanto a la unción que había recibido y la administración sacramental que realiza. Es el padre de la comunidad, de ahí su nombre, pues él la engendra, la guía, la alimenta, la dirige y la conduce como buen pastor en el corral de las ovejas de Dios que es la Iglesia.

Pero esa imagen de cura



de alma y de hombre del pueblo de Dios para servir a ese pueblo, ya no llama mucho la atención, no motiva, no inspira gran respeto en el hoy de la sociedad en que vivimos, y únale a eso los escándalos en torno a la pederastia que se han suscitado para más enturbiar la cosa.

Ser cura, padre, sacerdote ya no anima mucho, además de que hay otras mayores fuentes e instancias de hacer el bien e incluso de acercar a los hombres y mujeres más a Dios. Y no es que el celibato aleje o inspire miedo, es que talvez hay la moción de que no hay que sacrificar tanto para servir a Dios y a su Iglesia, pues siendo un buen laico se puede hacer mucho.

Hay en estos días laicos excelentes predicadores,

mejores que muchos sacerdotes, y en la administración ni se diga, incluso el nivel de formación de muchos sobrepasa a sacerdotes hasta con doctorados y más.

Tienden a ser muy carismáticos en cuanto al seguimiento de mucha gente, con una autoridad sobre muchos que pasma.

Cada día se abren más paso en el quehacer de la Iglesia y en una diversidad de ministerios o servicios sorprendentes, algo que solamente es posible por el Espíritu que habita en nuestra Iglesia.

Esto nos lleva a pensar y a intuir por la fe que tenemos, que la vocación al

quico-sacerdotal, como en su momento se agotó el apostólico, y es posible que el Espíritu nos esté alertando de por dónde seguirá el accionar de la Iglesia.

Creo que en vez de lamentarnos añorando tiempos pasados que no volverán, habría que adentrarse en una sintonía estrecha con el Espíritu que nos habla a través de los signos de los tiempos. El nos invita a buscar nuevas vertientes vocacionales para el pueblo de Dios, a través de las cuáles se mantenga el mandato de Cristo de anunciar su palabra, santificar a su pueblo y guiarle por este mundo hasta su encuentro con él, en el descanso, en la cohabitación del único rebaño y de la única Iglesia que componen todos aquellos que dicen sí a la oferta salvífica de Cristo Jesús.

servicio en cuanto a la guía, pastoreo y atención al rebaño eso no faltará en la Iglesia. Que el Señor siempre la asistirá, además de que esa fue su promesa.

Tal vez estamos ante el agotamiento de un modelo: el modelo jerár-

RADIO
Amistad
1090 AM

Una emisora de la Arquidiócesis de Santiago de los Caballeros

RADIO
Marién 93.3 F.M.
1110 A.M.

Realizan Congreso Eucarístico Nacional

En preparación al 53° Congreso Eucarístico Internacional

Con el lema “Sus heridas nos han curado”, la Conferencia del Episcopado Dominicano (CED) junto a la Federación Mundial de las Obras Eucarísticas de la Iglesia realizaron el pasado domingo 7 de abril la Divina Misericordia en el Congreso Eucarístico Nacional 2024. Participaron más de 1,500 personas. El lugar escogido fue el auditorio de la Casa San Pablo.

Las palabras de bienvenida las pronunció monseñor José Amable Durán Tineo, obispo auxiliar de Santo Domingo y delegado de la CED para los Congresos Eucarísticos Internacionales. Monseñor quien manifestó que el objetivo de este encuentro “es, en primer lugar, reavivar nuestra espiritualidad eucarística, no simplemente devocional, sino encarnada como el remedio más eficaz a los males que hoy nos aquejan, y, en segundo lugar, animar a una nutrida participación en el 53° Congreso Eucarístico Internacional (IEC)”.

En ese sentido, Mons. Ángel Maximiliano Ordóñez Sigcho, obispo auxiliar de Quito y secretario general adjunto de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana (CEE), explicó que el Papa Francisco designó la ciudad de Quito

Ecuador, para celebrar el 53° IEC, a realizarse del 8 al 15 de septiembre de 2024, con motivo al 150 aniversario de la consagración de Quito al Sagrado Corazón de Jesús.

Asimismo, el Padre Juan Carlos Garzón, secretario general del 53° IEC, resaltó la historia y la importancia de celebrar los congresos eucarísticos, al manifestar que “no son solo una grandiosa manifestación de fe, un gran homenaje a la Eucaristía, sino una gracia de renovación permanente de la vida eucarística de todo el pueblo de Dios”.

En el encuentro participaron Frinette Torres, coordinadora general de la Hermandad de la Divina Misericordia, quien



trató el tema “**Espiritualidad de la Divina Misericordia**”, y Fray José María Guerrero, fundador y presidente de la Fundación Futuro Cierto, quien habló sobre la “Eucaristía, fuente de sanación”.

La jornada fue transmitida por diversos medios de comunicación. El congreso contó con el apoyo de la Unión Nacional de Instituciones Laicales Católicas (UNILCA) y estuvo amenizado por la Unión de Ministerios de Música Tropical Católica RD.

La actividad finalizó con la santa misa, presidida

por Mons. Ordóñez, y concelebrada por Mons. Francisco Ozoria Acosta, arzobispo metropolitano de Santo Domingo; y los obispos Mons. Tomás Alejo Concepción, José Amable Durán Tineo, José Dolores Grullón Estrella, Ramón Benito Ángeles Fernández, y varios sacerdotes.



[...] “no son solo una grandiosa manifestación de fe, un gran homenaje a la Eucaristía, sino una gracia de renovación permanente de la vida eucarística de todo el pueblo de Dios”.

[...] “es, en primer lugar, reavivar nuestra espiritualidad eucarística, no simplemente devocional, sino encarnada como el remedio más eficaz a los males que hoy nos aquejan, y, en segundo lugar, animar a una nutrida participación en el 53° Congreso Eucarístico Internacional (IEC)”.

unionmedica
www.clinicaunionmedica.com

SERVICIOS A LA VANGUARDIA Y DE ALTA CALIDAD EN:

- Terapia Física Convencional
- Modalidades Eléctricas
- Ondas de Choque
- Drenaje Linfático
- Láser
- Tracción Cervical y Pélvica
- Movimiento Continuo Pasivo (CPM)
- Camilla de Bipedestación
- Terapia Ocupacional
- Terapia Neurológica
- Trastorno Motor Infantil
- Terapia Deportiva
- Terapia del Habla
- Robótica en Rehabilitación Marcha y Equilibrio

DRA. CARMEN PERALTA
DRA. IVANNA CASADO
DRA. RAYSA FRANCO

Arma tu **CASA** en

COMPRAS EN LÍNEA CLA

Cooperativa La Altagracia, Inc. **El Encanto**

Embutidora Lechonera Chito

Recuerde que pueden hacer sus pedidos de bufet para todas las actividades con los empleados, familiares, y el tradicional cerdo asado.

Teléfonos 809-575-8548 ó 809-570-3027 y con nuestra sucursal en el Km. 10 de la misma Autopista Dr. Joaquín Balaguer, en Villa González, **Parador Chito**, Tel. 809-580-0101

RNC -102-31433-2

Autopista Dr. Joaquín Balaguer, Km. 3 1/2, Santiago, R.D.
Tel. 809-575-8548 • E-mail: lechonerachito@codetel.net.do

Vimenca
Recibo y envío de remesas

Mons. Moya nos recibe con alegría

Por Apolinar Ramos

Monseñor Jesús María de Jesús Moya nos recibió con profunda alegría cuando Mons. Ramón Benito de La Rosa, Mons. Rafael Felipe, Mons. Tobias Cruz, padre Francisco Almonte, padre Carlos Santana y Anthony García, fuimos a visitarlo el pasado sábado 6 de abril. Allí nos acompañaron las mellas Carmen y Rocina Jáquez, el padre Isaac García de La cruz.

Fue un día de recuerdos, vivencias y anécdotas. También cantamos .

Gracias querido Monseñor Moya por sus fraternas atenciones.

Fotos: Anthony García



Fundación Divino Niño Jesús realiza Jornada de Salud en Arroyo Hondo



La Fundación Divino Niño Jesús realizó en en la misión de cuidado y bienestar a la comunidad de Arroyo Hondo Arriba, en la Zona Sur de Santiago.

Gracias al equipo de profesionales en el área de salud de nuestra Fundación Solidaria, fueron posibles las

evaluaciones odontológicas, médicas, psicológicas y oftalmológicas, mediante las cuales brindamos atención integral a 30 personas, incluyendo adultos y niños.

Agradecemos a Dios por permitirnos ser instrumentos de su amor y misericordia en este hermoso acto de servicio.



Una emisora comprometida para anunciar la Palabra de Dios por todos los rincones de la tierra





SEMENARIO CATÓLICO NACIONAL

Fundado el 5 de julio del año 1981

Auspiciado por la Conferencia del Episcopado Dominicano

Editado por el

Arzobispado de Santiago de los Caballeros

Apartado 679- Calle 30 de Marzo No. 1

Teléfonos 809-583-5845

809-583-1101 y 809-583-3931

E-mail: semcamino@gmail.com

Registro de Interior y Policía No. 5494

PRIMER DIRECTOR

Mons. Gilberto Jiménez, 1981

R. P. Donato Cavero, sj, asistente.

SEGUNDO DIRECTOR

Mons. Vinicio Disla, 1981-1987

TERCER DIRECTOR

R. P. Ramón Dubert, sj, 1987-2005

DIRECTOR

Lic. Virgilio Apolinar Ramos

REDACCIÓN

Sabrina Martínez

CONSEJO DE DIRECCIÓN

Mons. Ramón Benito

Ángeles Fernández

Lic. Virgilio Apolinar Ramos

Arq. César Payamps

Lic. Carlos Iglesias

COLABORADORES/AS

Ing. Belkis Domínguez

Rosa Fernández

José Estrella

Ing. Jesús Moronta

GERENTE**ADMINISTRATIVO**

R. P. Agustín Fernández Blanco

COMPOSICIÓN**Y DIAGRAMACIÓN**

María Franco de Moscat

.....

SUSCRIPCIÓN:

RD\$750.00 por un año

.....

En Santo Domingo



Editorial

Revisen esa Ley

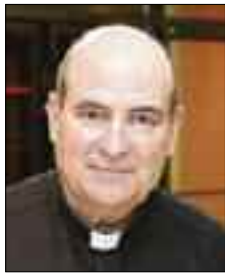
Clama al cielo la cantidad de miles de pesos que otorga el Estado a los Partidos, Movimientos y Agrupaciones Políticas para realizar sus actividades proselitistas. Esta carga es muy pesada para un pueblo con tantas carencias esenciales, sobre todo en los sectores marginados. Hay que revisar esta Ley, si de verdad los que la sustentan aman a este pueblo.

Ver que en los últimos 26 años estas entidades políticas han recibido 25 mil millones de pesos, contrasta con la deuda social que por décadas venimos arrastrando, y que las comunidades esperan ver el saldo de ellas, con menor desempleo, construcción de caminos y carreteras en las zonas más apartadas de las ciudades, construcción de nuevos politécnicos y otras obras que vayan en beneficio de los empobrecidos.

Debemos comprender que somos un país en vía de desarrollo, y que debemos ajustarnos a nuestra realidad económica. Tenemos que fortalecer la democracia, pero eso no se consigue solo con dinero. ¿Los recursos otorgados a los partidos han mejorado la formación de sus líderes y militantes?

En muchos casos, la tanta bonanza lo que ha hecho es alimentar el clientelismo, y motivar a muchos a crear partidos y movimientos como si fueran tiendas, y sin ninguna diferencia esencial de los ya establecidos.

Es el momento de que se busquen otras fuentes sanas para el sostenimiento de las entidades políticas, y que haya una mejor distribución de los fondos del Estado, acorde a nuestras necesidades como país, y que parte de estos recursos sean utilizados para crear la base de un país donde el pan y la alegría sean un patrimonio de todos.


DESDE LOS TEJADOS

 Manuel P. Maza, sj. • mmaza@belenjesuit.org

Así estaba escrito: el Mesías padecerá

Una de las tareas de Jesús resucitado es abrir el entendimiento de sus discípulos para que comprendan las Escrituras. Así lo vemos en el evangelio de hoy (Lucas 24, 35 - 48).

Los judíos leían y releían las Escrituras y a veces, las citaban de memoria, como hacen también muchos hermanos protestantes y católicos que aman la Palabra. Si los padecimientos del Mesías hubiesen estado escritos y descritos claramente en las Escrituras, Jesús no habría necesitado abrirles el entendimiento a sus discípulos. Si el cumplimiento de las Escrituras fuese un asunto de tal o cual cita, amigos y enemigos de Jesús hubiesen visto claramente cómo se cumplían en Él las Escrituras.

Una cosa es conocer la letra de las Escrituras y otra su sentido profundo.

Cuando Jesús les abre el entendimiento para comprender las Escrituras, les está comunicando el sentido profundo del proyecto de Dios contenido en la Escritura. Es desde el crucificado – resucitado, que figuras como el Siervo sufriente de Yahvé (Isaías 42 y otros); o el justo perseguido del libro de la Sabiduría (capítulos 2 y otros) revelan todo su contenido mesiánico.

Hace años, Joseph Fitzmyer, S.J., escribió en su comentario sobre *San Lucas*: “Jesús resucitado catequiza a sus discípulos, enseñándoles lo de adentro de las Escrituras: que el Mesías estaba destinado a sufrir todo esto antes de entrar en su gloria. Y así [Jesús resucitado] quería convertir su depresión y tristeza en fe y esperanza”.

Lo que Jesús está expresando es que con él “la salvación ha entrado en la historia” de manera definitiva, aunque todavía aguardamos su plenitud.

Experimentando a Cristo resucitado, los discípulos comprenden el proyecto de Dios en la muerte del Mesías: matar a la muerte, y vivificar a todos los que crean con la misma vida del resucitado.



Les abrió el entendimiento para comprender las Escrituras.


CAMINANDO

 Pedro Domínguez Brito •
dominguez@dominguezbrito.com

“¿Pedro, y eso (el ajedrez) es deporte?”

En una tertulia se nos preguntó cuál era nuestro deporte favorito. Mis antecesores mencionaron el béisbol y el baloncesto; yo dije: ¡el ajedrez! Y alguien, indiscreto y asombrado, me cuestionó: “¿Pedro, y eso (el ajedrez) es deporte? Para mí que es un juego como el bingo”. Naturalmente, estaba obligado a responder.

Inicié: “Me entristece tu ignorancia (lo dije dizque en tono de broma). Para que sepas, el ajedrez es el octavo deporte más popular del mundo, donde alrededor de 650 millones de personas lo practican, de todas las edades. El ajedrez, literalmente hablando, no es un juego. El juego es esencialmente recreativo, aunque es innegable que disfrutemos practicando deportes. En el juego las reglas varían de acuerdo a sus participantes, no se llevan estadísticas ni se escribe para la historia. Tampoco en el juego existen árbitros o personas que exijan que se cumplan sus normas.

Mientras que el deporte implica orden para su práctica y competencias. Nadie puede imponer sus caprichos, incluso de mutuo acuerdo. El deporte requiere entrenamiento, el juego no. En el juego cualquiera puede ganar o perder, en el deporte lo lógico es que triunfe el mejor, el que esté más preparado, el más disciplinado, el que tenga más talento. Otro aspecto es que el deporte necesita escenarios adecuados para su práctica, el juego no.

Otra de las características del deporte es que es regido por organismos reconocidos en ca-

da país. Es común que se realicen competencias nacionales, regionales, continentales y mundiales. En nuestro caso, el ajedrez, nuestras federaciones locales son parte de los comités olímpicos nacionales, de la FIDE-América que reúne a todas las federaciones de nuestro continente y de la Federación Internacional de Ajedrez, FIDE, que cuenta con 195 federaciones afiliadas, siendo una de las de mayor membresía del planeta.

Aunque el ajedrez tiene su propia olimpiada mundial, ha sido parte de eventos oficiales internacionales, conjuntamente con los demás deportes, como ocurrió en los pasados exitosos Juegos Centroamericanos y del Caribe celebrados en El Salvador. Resalto, y esto es vital en mi respuesta, que la FIDE es reconocida por el Comité Olímpico Internacional, COI, al igual que el fútbol o la natación.

Es cierto que el ajedrez es un deporte mental, pero se requiere buena condición física para estar en forma frente al tablero. El ajedrez, en consecuencia, es un deporte completo, pues es a la vez arte y ciencia. Recordemos que José Raúl Capablanca, excampeón mundial, afirmaba que el ajedrez era algo más que un juego, que era una diversión intelectual que tenía algo de arte y mucho de ciencia. Así que, amigo mío, finalizo asegurándote que sí, que el ajedrez es un deporte”.



Radio Luz 93.7 FM

La emisora de la Arquidiócesis de Santiago de los Caballeros, al servicio del Evangelio y la familia.

Fiesta Litúrgica de San Juan Bautista De La Salle y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. ¡Un encuentro para la historia!



Anazarío León Amparo

El pasado 5 de abril fue celebrada la Fiesta Litúrgica de San Juan Bautista De La Salle, en Villa Cafetalera, Moca, con visitas a diferentes centros educativos, documentos de formación que se socializan, entrevistas, lluvia de ideas, aportes de muchas personas implicadas en este espacio de trabajo, que desde hace 22 años llamamos "Proyecto Raíces, Villa Cafetalera" para celebrar la Pascua del Patrono Universal de los Maestros. Muchos se preguntarán: ¿Por qué la celebración un 7 de abril o el viernes más cercano a la fecha?

El motivo que nos convoca: La fiesta Litúrgica de Juan Bautista de La Salle, quien muere un 7 de abril de 1719 en Rouen, Francia y fue el fundador de los Hermanos de las

Escuelas Cristianas, conocidos como Hnos. De La Salle. Como cristianos celebramos su Pascua. La Iglesia lo declaró Patrono Universal de los Educadores, es decir, que esta fiesta no es sólo de los Maestros Lasallistas, porque donde quiera que haya un educador está la presencia y el amparo de San Juan Bautista De La Salle. Hablamos de una fecha importante para el mundo Pedagógico.

Es una fecha para celebrar los Valores Lasallistas como la Fe, la Fraternidad - Comunidad, el Servicio - Celo y Pasión por la educación, valores que se ponen en práctica en el desarrollo de este encuentro. Es un día para reafirmar la Identidad Lasallista y el compromiso con la misión de educar a los más necesitados.

Este 2024 el tema de estudio versó sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con una metodología activa, aprendizaje cooperativo y significativo, donde diferentes centros educativos tomaron un objetivo de desarrollo sostenible y presentaron cómo lo están trabajando, de una manera lúdica y creativa. Impresionante el derroche de arte, talento y calidad con la que se presentaron los alumnos y maestros. Estuvieron presentes 23 instituciones educativas de diferentes partes del país: Higüey, Santo Domingo, Santiago, Jamao, San Víctor, Estancia Nueva, Puesto Grande, El Caimito y Villa Cafetalera, con la que se dio a conocer diferentes formas en la que ponemos un granito de arena para hacer conciencia de construir un mundo mejor.

En este año el tema formativo fue Los Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos por la ONU, presentados por Susy Gutiérrez, quien explicó los 17 ODS como un plan para hacer del mundo un lugar mejor, estos objetivos buscan poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar la paz y la prosperidad para todos. Además, presentó a Frieda, una niña que simboliza la acción por el conocimiento de estos objetivos sostenibles, y el compromiso con cada uno de ellos de una manera activa y dinámica. Luego cada institución presentó de una manera lúdica cada objetivo.

La maestra Socorro González guió este momento, seguida por una conclusión a cargo de dos postulantes Eduardo y Uriel, quienes preguntaron al público: A partir de lo vivido, ¿cómo se puede materializar esto en la vida diaria, desde cada rol, es decir, estudiantes, maestros y padres de familia? Los ecos resonaron planteando hábitos y prácticas que se pueden implementar desde nuestros hogares, escuelas y comunidad. Finalmente, se ofreció un consejo para promover y difundir con acciones concretas la posibilidad de alcanzar estos objetivos. Cerramos con la exhortación del Papa Francisco para cuidar nuestra casa común.

Al final de la celebración Eucarística, realizaron la entrega de reconocimientos a todas las instituciones presentes, los agradecimientos y la convocatoria para este encuentro el próximo año.

La nueva cita de este hermoso encuentro será el 4 de abril de 2025

Desde mi reflexión, al ver todas las presentaciones y actividades desarrolladas en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, me dije: “La Salle se adelantó a los tiempos”. San Juan Bautista de La Salle (1651-1719), fundador de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, no vivió en el siglo XXI.

Sin embargo, sus ideas y prácticas educativas se alinean con varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de la Agenda 2030 de la ONU.

La Salle abordó en su época la Educación de calidad (ODS 4): La Salle abrió escuelas para niños pobres, un grupo excluido de la educación formal en su época, implementó métodos de enseñanza activos y participativos, centrados en las necesidades de los estudiantes, promovió la formación moral,



intelectual y religiosa de los alumnos.

Trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8): Las escuelas de La Salle enseñaban oficios a los estudiantes para que pudieran tener un trabajo decente. Promovió el espíritu emprendedor entre los alumnos.

Reducción de las desigualdades (ODS 10): La Salle acogió a estudiantes de diferentes clases sociales en sus escuelas. Sus obras educativas buscaban reducir las desigualdades existentes en la sociedad.

Paz, justicia e instituciones sólidas (ODS 16): La Salle incul-

có en sus alumnos valores como la justicia, la paz y la responsabilidad. Promovió la resolución pacífica de conflictos en sus escuelas. Enseñó a los maestros a tratar a los alumnos con ternura eliminando los golpes en las escuelas dirigidas por los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Definitivamente, aunque San Juan Bautista de La Salle no vivió en el siglo XXI, su visión educativa se adelanta a su época y se alinea con varios de los ODS de la actualidad. Su legado continúa inspirando a educadores de todo el mundo a trabajar por una educación de calidad, inclusiva y equitativa para todos. Quiero felicitar a Proyecto Raíces en esta labor impresionante de organización y por lo atinado de cada año, de combinar la celebración de la Fiesta Litúrgica del Patrono Universal de los Educadores con las urgencias educativas actuales.



Sirena
Más de una emoción

sirena.do
pickup & delivery

f sirena.do

Instagram icon sirena

Compositor de “Una Luz en la Oscuridad” visitará Santiago de los Caballeros

Padre Carlos Santana

El destacado compositor de música litúrgica Tony Rubí, autor de las conocidas piezas “Una luz en la oscuridad”, “Eres tú, Jesús”, “Cristo que se da” y “Qué bien todo unidos a tu mesa”, estará de visita en la ciudad de Santiago de los Caballeros, los días 19, 20 y 21 de abril de los corrientes. Dicha visita es parte de las iniciativas tomadas por la Arquidiócesis de Santiago con la finalidad de promover entre las jóvenes generaciones de directores de coro y de compositores una adecuada formación en el ejercicio de la música litúrgica. Es por ello que, dentro del programa de actividades, se tendrá el conversatorio **“Una luz en la oscuridad: tras los pasos de Jesús”**, el sábado 20 de abril a partir de las 2:30 p.m., en la Catedral Metropolitana Santiago Apóstol “El Mayor”, bajo los auspicios de la misma Catedral y del Coro Arquidiocesano de Santiago. Se trata de una actividad abierta, en donde el Sr. Rubí compartirá con los presentes su experiencia como compositor y su fecundo ministerio musical.

Nacido en Güines, Cuba, el 29 de septiembre de 1949, Miguel Antonio Rubí “Tony”, se define como un instrumento de Dios para servir en lo que él mismo llama “her-



moso ministerio que da vida y gozo”. En esta hermosa misión lleva alrededor de 50 años dedicado a componer música para la liturgia y otras actividades de corte religioso.

El también autor del tema “Tú eres, Señor el alimento”, comenzó su carrera musical a la edad de 15 años, cuando se le pidió que ayudara al coro de su pueblo tocando la primera nota de las canciones.

A lo largo de los años, Rubí ha compuesto canciones litúrgicas que han sido cantadas tanto en su Cuba natal, como

Concilio Vaticano II.

En el ámbito musical católico, Tony Rubí es conocido por su estilo fresco y, a la vez, vibrante, que ha introducido de manera decorosa el sabor de los ritmos caribeños en nuestras celebraciones litúrgicas, lo que lo convierte en uno de los mejores exponentes de la inculturación litúrgica que promovió el Concilio.

Sus composiciones llegaron a la República Dominicana traídas por el siempre admirado y recordado Hno. Alfredo Morales, quien se encargó de difundirlas especialmente a través del Coro Arquidiocesano de Santiago, fundado en 1990.

En el itinerario que agotará el compositor cubano durante su visita a la Ciudad Corazón está prevista también su participación en la misa dominical de la parroquia universitaria Nuestra

Señora de la Anunciación, en la PUCMM, el domingo 21 a las 11:00 a.m., donde cantará algunas de sus composiciones.

Estará acompañado por el cantautor católico santiaguero Emmanuel Roque, quien ha sido uno de los gestores de esta visita y enlace principal con el invitado. También estará acompañado por Alejandro Delgado, Director del Coro Arquidiocesano de Santiago, entidad coanfitriona de la actividad.

La visita de Tony Rubí a Santiago de los Caballeros es una gran oportunidad para que los músicos y cantores católicos de la Arquidiócesis, y más allá, puedan nutrirse de la vasta experiencia de este connotado compositor y conectarse más profundamente con su fe a través de la música.

REPUESTOS R&P
Todas Las Piezas Para Su Vehículo

809-580-1481

repuestosryp

NISSAN ISUZU TOYOTA HONDA JEEP KIA DAIHATSU MITSUBISHI

La Yagüita del Pastor celebra con júbilo fiesta a la Divina Misericordia



Procedentes de la región de Santiago y varios pueblos del Cibao. Fue celebrada la fiesta a la Divina Misericordia.

La actividad comenzó a las ocho de la mañana con el Santo Rosario, y continuó con la prédica del hermano Erick Ramírez, desde La Vega, animada por Raphy Rey y su Ministerio. Continuó con el Diácono transitorio Manuel Abud, procedente de Bonao, quien habló sobre el valor de la Oración.

También tuvo un momento de testimonios con feligreses de diferentes lugares, para lue-

go tener una adoración y Alabanza a Jesús.

Se concluyó con la Santa Eucaristía presidida por Mons. Ramón Benito De La Rosa y Carpio, acompañado por el párroco Víctor Elvi Diloné, los diáconos Efigenio Henríquez, Juan Ortega y varios Presidentes de Asamblea. El servicio de los cantos estuvo coordinado por Rafael Sosa.

En la homilía Mons. De La Rosa destacó el valor de la Misericordia que se refleja en el servicio, velando, corrigiendo al hermano cuando se está apartando del camino.

Al finalizar el padre Víctor Elvi Diloné, párroco de la Parroquia Divina Misericordia del Sector La Yagüita del Pastor agradeció la presencia de Mons. De La Rosa, Arzobispo Emérito de Santiago, y a los que asistieron motivándoles a propagar la devoción a la Divina Misericordia y deseando que cada año este Santuario sea un lugar de peregrinación para los de cerca y los de lejos como lo hicieron personas de Altamira, Guanatico, Puerto Plata, La Cumbre, Moca y otros lugares.



Los Candidatos a la senaduría por la provincia Duarte



Las principales propuestas de sus proyectos legislativos a la senaduría por la provincia Duarte, para el cuatrienio 2024-2028, en el encuentro público por la gobernabilidad y el desarrollo, organizado por la Universidad Católica Nordestana (UCNE), Participación Ciudadana y la Academia de Líderes Católicos República Dominicana.

La actividad se desarrolló en el Teatro Regional del Nordeste, campus de la UCNE ubicado en la comunidad de Los Arroyos, San Francisco de Macorís. Cada candidato dispuso de 30 minutos para la presentación de sus propuestas.

Participaron María Nelly García, por el Partido Generación de Servidores, Luis Yanguela, Canaán por la Alianza Rescate RD y el actual senador y candidato a realizar la misma posición, Franklin Romero, por el Partido Revolucionario Moderno (PRM) y aliados.

El acto se inició con la invocación a Dios y palabras de bienvenida a cargo del padre Ángel Díaz, vicario de Pastoral de la Diócesis de San Francisco de Macorís.

Fátima Lorenzo de participación Ciudadana procedió a explicar los objetivos y luego las normativas del encuentro.

Asimismo, se procedió a seleccionar el turno para los distintos candidatos, para lo cual se colocaron en una urna tres números, donde cada uno, de manera aleatoria, tomó la numeración correspondiente para su presentación.

Al culminar las exposiciones los candidatos procedieron a suscribir el pacto "Por la Gobernabilidad y el Desarrollo Integral de la provincia Duarte", firmado además por los representantes de las instituciones convocantes, en calidad de testigos de honor.

También, a impulsar la inversión pública para el desarrollo integral de la provincia Duarte, a través de la planificación estratégica de proyectos de infraestructuras y desarrollo social y humano, con altos estándares de calidad, transparencia, eficacia y eficiencia, que contribuyan a la consecución del bienestar colectivo, salvaguardando el cuidado del medio ambiente.



Fiesta de la Divina Misericordia en Santiago y San Fco. de Macorís

En San Fco. de Macorís. Con la asistencia de cientos de personas provenientes de diferentes ciudades y la participación de los seminaristas del Seminario Menor San Fco. fue celebrada la gran fiesta de la Divina Misericordia. De Asís, y varios sacerdotes de la Diócesis entre ellos los padres Darwin Fermín Rosario en la adoración y el Padre Isaac García en la Reflexión. En la animación Musical el Hno. Nino, y en la oración de liberación y sanación el Ministerio Jeremías. La celebración eucarística fue presidida por Mons

Alfredo de la Cruz Baldera, Obispo de la Diócesis.

En Santiago fue celebrada en el Centro de Espiritualidad Caridad y Misericordia Tierra Nueva, ubicado en los Me laos, comunidad Baito. Aquí participaron los ministerios Dios está Vivo, Presencia de Dios, un Canto Espiritual y Ministerio Unidos Danzar. Mons. Gregorio Nicanor Peña presidió la Celebración Eucarística.

Fue un día lleno de oración, alabanzas, acción de gracias y llena de la presencia de Dios.





**El supermercado
de la papelería**

**Un mundo de suministros
de oficina y escolar**

Ave. Luperón #61, Gurabo, Santiago • Teléfono : 809-582-2434
Santo Domingo • Félix Evaristo Mejía #188, Distrito Nacional,
Villas Agrícolas • Teléfono: 809-537-1268



mamá.

EL SABOR DEL CARIBE

“La mano amiga del pequeño agricultor”



**ARS
MONUMENTAL**
Nuestra misión es mantenerlos sanos

📍 C/ Del Sol, No. 08, **Santiago**.
☎ (809) 825-0000

📍 Av. Max Henríquez Ureña
Esq. Virgilio Díaz Ordóñez, **Santo Domingo**.
☎ (809) 286-0000

📱 @MonumentalRD
🌐 www.arsmonumental.com.do



DELIVERY

El Encanto

#QUEREMOSCUIDARTE

✉ pedidos@elencanto.com.do

📞 WhatsApp: (849) 875-6524

SUCURSALES

Santiago, Dom. Rep.
Calle Bolívar No. 15 • Tel. 809 802 1111
San Pedro, D.R. • Calle Indio No. 1 • Tel. 809 333 3333
Calle 101, No. 1000, Tel. 809 333 1000
www.elencanto.com.do

Síguenos en @ El Encanto



NIESTROS HORARIOS DE LUNES A SÁBADO

• 8:00 am - 12:00 pm • 1:00 pm - 6:00 pm

DOMINGOS

• 10:00 am - 12:00 pm



“LA CUMBRE”



MIEL DE ABEJA



DEL PANAL A LA BOTELLA

REG. IND. 0111878
Producida y Envasada por:
APIARIOS LA CUMBRE
Tel. 809-582-1593
Santiago, Rep. Dominicana

MERCAPAPEL

MERCANTIL DEL PAPEL, S.R.L.

IMPORTADORES Y DISTRIBUIDORES DE PAPEL

MUEBLES - EFECTOS Y EQUIPOS DE OFICINA

Tel: 809-247-4774 / Fax: 809-247-4753



UCATEBA recibe fondos para construir extensión en Pedernales

En un significativo acto celebrado el pasado 5 de abril, se materializó la entrega de fondos para construir la Extensión de la Universidad Católica Tecnológica de Barahona, UCATEBA, en Pedernales.

El acto, realizado en el Salón Prof. Luis Díaz, contó con la presencia del ingeniero Igor David Rodríguez Durán, Ministro Administrativo de la Presidencia, quien entregó los recursos necesarios para dar inicio a este importante proyecto educativo.

En la ceremonia, el Rector de la UCATEBA, padre Marco Antonio Pérez Pérez, destacó el esfuerzo y la visión de la universidad en emprender esta iniciativa desde 2018. Resaltó la importancia estratégica de

esta extensión universitaria en el marco del plan de desarrollo turístico de Pedernales y de la Región Enriquillo, impulsado por la actual gestión gubernamental.

Agradeció al Gobierno el respaldo brindado a este proyecto educativo, asegurando que UCATEBA ejecutará los fondos con transparencia y eficiencia.

Durante el acto de entrega de fondos, el ingeniero Igor David Rodríguez Durán, destacó la importancia de este proyecto para el desarrollo educativo y social de la región.

Monseñor Andrés Napoleón Romero Cárdenas, de la Diócesis de Barahona, subrayó la importancia de la educación para el crecimiento humano y espiritual de la comunidad.



"Entendemos que el desarrollo puede ser impulsado por diversas iniciativas, pero hay una que sobresale como la base fundamental: la educación. Sin una sólida base educativa, es imposible alcanzar un progreso integral y sostenible a largo plazo."

En el evento estuvieron presentes autoridades académicas, gestores de la institución, docentes, estudiantes tanto de la sede en Barahona como de Pedernales, así como la gobernadora de Pedernales, Miriam Brea de González; y Genara González Marmolejos, gobernadora de Barahona, entre otras autoridades municipales y eclesíásticas.



Quedan oficialmente inauguradas las calles y canchas de nuestro Seminario San Pío X
La bendición estuvo a cargo de nuestro Arzobispo, Monseñor Héctor Rafael Rodríguez. Agradecemos profundamente esta obra que nos deja el gran beneficio de ofrecer a nuestros seminaristas espacios dignos, y de recreación en su proceso formativo.



DÉCIMA DE JOHNNY LAMA

Juan Lama Rodríguez (Johnny)

La crítica

"Las críticas no serán agradables, pero son necesarias." Winston Churchill

La crítica es bienvenida cuando el criterio es honesto debiendo ser por supuesto, puntualmente recibida no debe dejar herida porque es de utilidad mejorar la calidad de lo que estamos haciendo para así seguir creciendo de cara a la realidad.

Todos somos escrutados de manera permanente paso a paso, diariamente pues se esperan resultados ya fuésemos connotados o comunes y corrientes tanto extraños o parientes estarán en atención exista o no la intención de lanzar dardos hirientes.

No somos seres perfectos mucho menos infalibles cual mortales accesibles a virtudes y defectos con sus múltiples efectos en eterna suma y resta la que ya agrada o molesta y nos pone en ese trance

donde tenemos el chance de la apropiada respuesta.

Hay que mostrar tolerancia, sensatez, inteligencia ... actuando con indulgencia (jamás con beligerancia) y abordar con elegancia opiniones y consejos echando a un lado complejos que limitan la visión porque es útil revisión vernos en esos espejos.-



El Evangelio en Versos

Padre Pedro Pablo Carvajal F.

Tercer Domingo de Pascua



Gran cambio en los Apóstoles
Que en la Iglesia ha suscitado
Que motiva a las nuevas proles
A seguir al resucitado

En Pedro un cambio vemos
Que a los demás nos motiva
Imitar su entrega debemos
En Cristo nuestra alma viva.

Ya no temen las censuras
Ni a amenazas de muertes
A Cristo siguen con locuras
Y en El sus tiempo invierten.

La liturgia que aquí celebramos
Porque fue Cristo quine la dejó
Para el cielo nos preparamos
Para nuestro encuentro con Dios



EXPORTADORES E IMPORTADORES



**Repuestos, Químicos,
LUBRICANTES, BATERÍAS
DE CLASE MUNDIAL**

OFICINA PRINCIPAL:
Ave. 27 de Febrero, No. 52, Las Colinas, Santiago, Rep. Dom.
Tel.: 809.575.1942 | Sin cargos: 1.200.4000 |
Fax: 809.576.3755 | 809.295.2348

SANTO DOMINGO:
C/ Horacio Blanco Fombona, No.3, Ens. La Fe,
Santo Domingo • Teléfono 809.227.1777 |
Fax: 809.227.1778

GRUPO RIZEK



**Rizek
Cacao
C. Por A.**

IMPORTADORES • EXPORTADORES

C/Luperón Esq. El Carmen • Tel.: (809) 588-2286, S.F.M.

Produciendo y comercializando el mejor cacao orgánico orgullo de nuestra provincia Duarte incrementando con ello la economía del país.



Ofreciéndoles a nuestros productores asistencia técnica y social.

Café Monte Real

Tostado y Molido

El mismo sabor hoy, mañana y siempre

Almanaque Escuela 2024

El Almanaque cumple **50 Años**

LOGO DE LA UNIVERSIDAD SANTA MARÍA
RADIO SANTA MARÍA

televida

El alma generosa será comida, y el que come el alma la vida, también será comida. (Proverbios 10:15)

JUNTOS LLEGAMOS MÁS LEJOS

Cuentas Corrientes Banco Popular 771786472	Cuenta de Ahorro en US Banco Popular 781622626
Banreservas 0300078005	RNC 430 043 346

En Televida contamos con tu generosidad y tus oraciones.
Comunicate con nosotros por correo DONACIONES@TELEVIDA.ORG.DO o por Whatsapp 809-603-9768.

¡GRACIAS POR TU APOYO!

FUENTE DE LUZ
MEMORIAL SERVICE

NOS TRANSFORMAMOS PARA BRINDARTE UNA SOLUCIÓN COMPLETA EN SERVICIOS EXEQUIALES. SER PREVISIVO ES PODER BRINDAR TRANQUILIDAD A LOS SUYOS

LLÁMANOS O VISITA NUESTRAS INSTALACIONES PARA CONOCER NUESTROS PLANES, PRODUCTOS Y SERVICIOS

TEL: 809.241.0114

www.cementeriofuentedeluz.com@cementeriofuentedeluz
Av. Circunvalación Norte Km 2 1/2. Las Palomas, Santiago



HOY ES DOMINGO

Padre Miguel Marte, cjm

Hijos de un mismo Padre

En aquellos días, Pedro dijo a la gente: "El Dios de Abrahán, de Isaac y de Jacob, el Dios de nuestros padres, ha glorificado a su siervo Jesús, al que vosotros entregasteis y rechazasteis ante Pilato, cuando había decidido soltarlo. Rechazasteis al santo, al justo, y pedisteis el indulto de un asesino; matasteis al autor de la vida, pero Dios lo resucitó de entre los muertos, y nosotros somos testigos. Sin embargo, hermanos, sé que lo hicisteis por ignorancia, y vuestras autoridades lo mismo; pero Dios cumplió de esta manera lo que había dicho por los profetas, que su Mesías tenía que padecer. Por tanto, arrepentíos y convertíos, para que se borren vuestros pecados." (Hechos de los Apóstoles 3, 13-15.17-19)

Se trata de unos apartes del discurso pronunciado por Pedro, después de la curación de un hombre paralítico junto a la puerta del templo. Es el segundo discurso suyo en Hechos de los Apóstoles. El primero lo había pronunciado inmediatamente después de la experiencia de Pentecostés. Este de ahora repite el contenido teológico de aquel en torno al kerigma y la conversión, pero añade otros elementos como la venida de Cristo al final de los tiempos, el profeta prometido a Moisés y la alianza con los patriarcas. Estos añadidos le permiten enlazar las promesas hechas a los antiguos con la novedad de Jesucristo. De esta manera el apóstol busca promover la conversión de los israelitas al mensaje cristiano.

Lo primero que llama la atención son los títulos cristológicos que el Apóstol atribuye a Jesús: "Siervo" (asimilándolo, tal vez, con el Siervo de Yahvé anunciado por el profeta Isaías), "santo y justo" (elegido por Dios para anunciar la salvación y que ha sabido ajustarse a ese proyecto divino sobre él, sin olvidar la dimensión ética que encierran estos términos), "Autor de la vida" (aquí queda incluido todo lo que mediante sus palabras y sus acciones Jesús obró y sigue obrando). Todos ellos están muy relacionados con la nomenclatura utilizada en el Antiguo Testamento para referirse a los hombres de Dios. Por lo que podemos pensar que la intención del autor de Hechos de los Apóstoles al traernoslo aquí es hacernos ver la continuidad teológico-salvífica de la revelación de Dios en la persona de

Jesús muerto y resucitado. Esto se verifica en el hecho de que el texto comienza mencionando a los tres grandes patriarcas de Israel, destinatarios de las promesas de Dios.

Esas promesas se ven cumplidas plenamente ahora en Cristo resucitado. De esta manera el apóstol pone en evidencia la continuidad del movimiento de Jesús con el pueblo de Dios. El mismo Dios que acompañó a Israel durante la historia, ha actuado en Jesús glorificándolo. No deja de ser significativo que el discurso sea pronunciado

por Pedro en el templo. Se trata del lugar sagrado por excelencia del pueblo de Israel. Allí donde ellos celebran su fe en Yahvé, Pedro afirma que los seguidores de Jesús forman parte de esa fe. Así, con su discurso expone la continuidad de la historia de la salvación. La comunidad cristiana no ha roto con Israel, ella es el verdadero Israel donde se siguen cumpliendo las promesas divinas.

También llama la atención que califique a la audiencia como "hermanos" y se refiera a los patriarcas como "nuestros padres". Con

razón se ha dicho que el pueblo judío son "nuestros hermanos mayores". La fe cristiana encuentra allí sus raíces.

Y no deja de sorprender que en su discurso Pedro achaque la actitud de los judíos hacia Jesús a su ignorancia sobre él. Han pecado de ignorancia. ¿Cómo es posible que un pueblo que vive de la lectura permanente de la Palabra de Dios ignore los designios de Éste? Sin embargo, esa ignorancia de ellos ha permitido que se cumpla el plan de Dios. Lo que quiere decir que la voluntad de Dios se cumple sea esta conocida y aceptada por los hombres o no. No obstante, afirma que el pueblo judío todavía está a tiempo de dejarse reconciliar por Dios si deja de ver a Jesús como un personaje "maldito" y reconoce en él al Hijo de Dios.

Estamos, entonces, ante un llamamiento a la manera de pensar de los judíos, una apelación a su conciencia religiosa para que descubran y acepten que Jesucristo forma parte del plan de Dios, por lo que debe ser colocado en el contexto de la revelación del judaísmo.





MI-KA-EL, DEL HEBREO: ¿QUIÉN COMO DIOS?

P. Jimmy Jan Drabczak, CSMA • drabczak@yahoo.com

Con el perdón de los pecados Jesús nos regala su paz a través de los Ángeles



El evangelio de este domingo nos presenta un pasaje que resalta la conexión entre el perdón de los pecados, la paz que Jesús nos ofrece y la presencia de los ángeles como mensajeros divinos. En este relato, Jesús se aparece a sus discípulos después de su resurrección, les ofrece paz y les explica la importancia del arrepentimiento y el perdón.

Imagina a los discípulos reunidos, atormentados por la tristeza y la confusión tras la crucifixión de Jesús. En ese momento de desesperación, Jesús se les aparece y les saluda con las palabras "Paz a vosotros". Esta declaración no solo es un saludo común, sino un regalo divino que trae consuelo y restauración a sus corazones atribulados.

En este pasaje, Jesús les habla sobre el significado de su muerte y resurrección, destacando la necesidad del arrepentimiento para el perdón de los pecados. Él les asegura que este mensaje debe ser predicado en su nombre a todas las naciones, comenzando desde Jerusalén. Aquí vemos cómo el perdón de los pecados y la paz que Jesús ofrece van de la mano con la responsabilidad de difundir este mensaje transformador al mundo.

La presencia de los ángeles como mensajeros divinos se manifiesta a través del encargo que Jesús les da a sus discípulos. Los ángeles no solo

son testigos de este encuentro, sino que también simbolizan la conexión entre el cielo y la tierra, llevando consigo el mensaje celestial de perdón, paz y redención.

En nuestra propia vida, podemos encontrar ejemplos de cómo el perdón de los pecados nos regala la paz a través de la influencia sanadora de los ángeles. Imagina a una persona que ha vivido atrapada en un ciclo de remordimiento por sus errores pasados. Al buscar el perdón con sinceridad y abrir su corazón a la gracia divina, experimenta una sensación abrumadora de paz interior, como si una luz celestial iluminara su camino.

El evangelio de Lucas nos recuerda que el perdón y la paz son dones preciosos que Jesús nos ofrece. A través del arrepentimiento sincero, encontramos consuelo para nuestras almas y somos llamados a compartir este regalo con otros. Los ángeles nos rodean con su influencia amorosa, recordándonos que somos amados, perdonados y guiados hacia una vida plena en comunión con lo divino.

Ángeles de Dios, siguen inspirando a los que están lejos de Jesús y su perdón. Que vuestra influencia en esta búsqueda nos ayude a abrazar la paz que Jesús nos ofrece y ser mensajeros del amor redentor en nuestro entorno. Amen.



HORARIOS DE MISAS

Santuario Nacional Ntra. Señora de Las Mercedes
Santo Cerro, La Vega

De lunes a viernes
6:30 a.m. y 5:00 p.m.

Sábados
7:00 a.m. y 4:00 p.m.

Domingos
6:30 a.m. - 9:00 a.m.
11:00 a.m. - 4:00 p.m.

Santuario: 809-365-0363 Oficina: 809-365-0280



REALIDADES Y EXTRACTOS

José Jordi Veras Rodríguez

Dando en la llaga

Hace unos días, con el Sermón de la Siete Palabras, dieron en la diana, porque se expresó la realidad social, política, económica e institucional que estamos viviendo como país.

Tan pronto marcaron las pautas los líderes religiosos que les tocó cada frase de Jesús, expresaron el clamor que tiene cada dominicana y dominicano que lo sufre, desde las vertientes que fueron abordados los temas.

Expresiones como: "Perdón por los que buscan resolver los problemas y situaciones desde las plataformas digitales, en expresiones desencarnadas de la realidad,



olvidando la cercanía y el encuentro. En definitiva, por los que han olvidado la razón de ser de su misión y su servicio". Muestran la insensibilidad que en algunas personas se ha apoderado y que se supone deben

brindar un servicio por el cual se les paga.

No debemos olvidar que el pueblo dominicano ha sabido esperar de forma paciente, por el cumplimiento de conquistas que no llegan por el poder político, sino por

las exigencias ciudadanas, y esto tiene que comenzar a cambiar. Que el dolor sea sentido por quienes se asume que son nuestros representantes.

Hoy se quiere culpar al Sermón o a los religiosos, igual como sucedió cuando Fray Antón de Montesinos, pronunció su denuncia ante los males que sufrían los indígenas. Hoy se quiere culpar a los que han denunciado la realidad que se vive en los actuales momentos, donde hay crisis moral, cívica, política, social y económica.

Otro de los temas notables fue: "Padre, perdónanos, porque aún sabiendo que necesitamos

una nueva ley de seguridad social, preferimos entretenernos en proyectos de leyes que sirven para el show mediático y hacer graciosos a quienes las promueven.

Quién no ha sufrido los embates y obstáculos que se tienen desde las ARS para el aspecto de la salud, que cada día es más precaria. Es el mismo tema que el educativo, que se paga y se tiene el 4%, pero cada vez es más imprecisa.

Con el Sermón pronunciado, simplemente, cada religioso fue intérprete de lo mejor de este pueblo y colocaron el dedo en la llaga.



ALGO MÁS QUE PSICOLOGÍA • Isabel Valerio Lora MSc | isabelvlora@gmail.com

Un trauma que antecede a una adicción

"El trauma no define quiénes somos, sino cómo hemos sobrevivido y cómo estamos dispuestos a sanar". Bessel van der Kolk

Numerosas investigaciones confirman el vínculo entre las experiencias traumáticas en la infancia y las conductas adictivas en la edad adulta. Heilig et al. (2021) enfatizaron la importancia de entender la relación a nivel social y clínico de un trastorno traumático de desarrollo y las adicciones.

Las personas diagnosti-

cadas con trastorno de estrés postraumático (TEPT) tienen una mayor incidencia de trastorno por uso de sustancias. (Simpson et al., 2022).

Los eventos adversos en la infancia se han correlacionado con el inicio del consumo de alcohol a una edad más temprana y se encontró que es más probable que ocurra un trauma infantil antes del abuso del alcohol, medicamentos y otras sustancias en la adolescencia. (Zarse et al, 2019).

Las personas con antecedentes de trauma pue-

den ser más vulnerables a la adicción como un medio para regular su estado de ánimo, aquietar los pensamientos intrusivos y suprimir la excitación causada por las hormonas del estrés elevadas (Levin et al., 2021).

La razón principal por la que las personas consumen drogas de abuso se debe a sus efectos psicológicos inmediatos. Uno de los primeros efectos es provocar placer y, posteriormente, reducir el malestar. El primer efecto se puede entender como un refuerzo positivo,

mientras que el segundo es un refuerzo negativo.

Las conductas adictivas pueden ser el mejor intento de un individuo para hacer frente a los efectos biológicos y neurobiológicos del trauma infantil, que podrían incluir hiperactivación o despersonalización (Poole et al., 2017; van der Kolk, 2014).

Fergusson et al (2013), encontraron que un factor que influye en la prevalencia del consumo de drogas en la adolescencia y adultez son las vivencias traumáticas ex-

perimentadas en etapas tempranas del ciclo evolutivo.

Las drogas de abuso o las conductas adictivas pueden facilitar un estado de entumecimiento, aunque sea temporalmente (y al mismo tiempo que provocan neuroadaptaciones que perpetúan, en lugar de resolver, el problema original).

Las conductas adictivas, están vistas como una forma de evasión, sea del propio trauma o de una realidad actual amarga, que requieren ayuda.

El Ordinariato Militar: una Iglesia particular y peculiar



Pbro. José Joaquín Domínguez Ureña

SEGUNDA PARTE

El ejercicio de gobierno o jurisdicción en estas realidades no depende del grado del episcopado en sí, sino de la determinación canónica en la misma que ha hecho la suprema autoridad de la Iglesia (en este caso el Romano Pontífice) al hacer copartícipes a algunos sacerdotes (abad, prefecto y administrador).

Una última indicación a este propósito, –tal vez es el elemento que puede crear confusión entre clérigos y laicos no familiarizados a veces con el lenguaje jurídico-canónico de la Iglesia–, y es que el hecho de que todas estas realidades –y las que veremos a continuación– se ‘asimilen’ a la diócesis (c. 368) no significa que sean idénticas o sean sin más ‘una diócesis’, sino que es por disposición del Derecho que se les trata ‘como si fueran’ –porque en la realidad no lo son– por un asunto de conveniencia y economía jurídica en el Código de Derecho Canónico.

Por eso, cuanto se dice

en el Código sobre la diócesis se aplica –respetando las diferencias, y “si no se establece otra cosa”–, a las otras circunscripciones eclesíasticas. Recordemos que ‘asimilar’ viene del verbo latino *assimilare*: reproducir, simular, fingir, aparentar, imitar, copiar, hacer semejante, comparar. En ningún momento refiere identidad o igualdad total.

Nótese que para tres de las circunscripciones asimiladas se dice expresamente que ‘no se ha constituido’ o ‘no se ha erigido’ como diócesis. Por tanto, si la ley dice que no son diócesis (c. 371), la equiparación jurídica en otro canon (c. 369) no puede convertirlas en tal.

Para recordar la organización de las Iglesias católicas orientales, y sin que se mencione ‘asimilación jurídica’, pero que nos recuerda el lenguaje de las arriba mencionadas circunscripciones, nos encontramos con el “exarcado” que es “una determinada porción del pueblo de Dios que, por circunstancias especiales, delimitada territorialmente u otra razón, aún no se ha constituido como eparquía, y cuyo cuidado pastoral se encomienda a un exarca” (CCEO can. 311). El exarca es ordinariamente un obispo.

3. Ordinariato: ritual, militar y personal

Aclarado, más o menos, que el concepto teológico-canónico clave para



entender estas realidades es el de ‘Iglesia particular’ (diócesis y sus equiparados o asimilados jurídicamente), creo que podemos ahora ver otras circunscripciones equiparadas cuyo criterio fundamental de determinación no es como hasta ahora el territorio, sino un tipo especial de fiel (c. 372, § 2). Estas Iglesias particulares que se les denomina ‘ordinariato’. Existen en la actualidad tres tipos: ritual, militar o castrense, y personal.

El primero está destinado a la atención de fieles católicos orientales que viven fuera del territorio de su Iglesia *sui iuris*. Ahora mismo existen 7 en todo el mundo. Están sujetos al Dicasterio para las Iglesias Orientales (Const. Ap. *Praedicate Evangelium*, art. 84, § 1).

Dos ejemplos de ordinarios rituales: recientemente el Santo Padre designó al cardenal José

Cobo, quien desde el 8 de julio del 2023 es arzobispo metropolitano de Madrid, como ordinario para fieles orientales católicos en España, el 1 de marzo de 2024; también el que, desde el 15 de julio del 2023, es arzobispo metropolitano de Buenos Aires, Mons. Jorge Ignacio García Cuerva, fue designado en un oficio similar para Argentina, el 28 de noviembre del mismo año.

El tercero, es decir, el personal fue creado por el papa Benedicto XVI mediante la Const. Ap. *Anglicanorum coetibus* [AC] (2009) para la atención de los fieles anglicanos que han vuelto a la comunión o han pedido ser aceptados en la Iglesia Católica. El ritual suele ser gobernado por un obispo, el personal un obispo o sacerdote.

El personal tiene la curiosa peculiaridad que quien esté al frente pudiera ser un sacerdote casado, como es común

en la tradición anglicana. En la actualidad hay solo tres: EE. UU. (2011), Gran Bretaña (2012) y Australia (2012). Dependen del Dicasterio para la Doctrina de la Fe (AC, II).

4. Ordinariato militar: finalidad

Habiendo visto un poco los distintos modos en que puede estar organizada la atención pastoral de una determinada porción del pueblo de Dios, creo que podemos acercarnos al OM, antes llamado Vicariato Castrense.

Se regían por algunos documentos pontificios: Instrucción *Sollemne semper* (1951), Instrucción *De cappellanis militum* religiosos (1955) y Decr. *De Sacrorum liminum visitatione a vicariis castrensibus peragenda* (1959), estos versaban sobre los capellanes en general, los capellanes religiosos y sobre el modo de hacer y organizar la Visita ad limina de los

Vicarios Castrenses.

En la actualidad, según el Anuario Pontificio 2023, hay 36 en el mundo (11 en L. A.). El más antiguo es el de Chile (1910), seguido por Polonia (1919) e Italia (1925). El de más reciente creación es el de Bosnia y Herzegovina (2011).

Por regla general, todos los que gobiernan a una diócesis o circunscripción eclesiástica equiparada, hacen parte de la Conferencia Episcopal del país al que pertenecen y tienen derecho a voto en el seno de ésta. El ordinariato militar está sujeto directamente a la Santa Sede, no a la jurisdicción de algún arzobispo metropolitano, y depende del Dicasterio para los Obispos o para la Evangelización (SMC, XI).

5. Ordinariato Militar RD

Para poner en práctica lo que establecía el art. XVII del Concordato (1954), en nuestro país, y fruto de un Acuerdo entre la Santa Sede y el Estado dominicano (21 de enero de 1958), y mediante un decreto (23 de enero de 1958), se erigió un ‘vicariato castrense’, que es como se llamaba entonces. En este Acuerdo y el reglamento anexo se establece el marco legal de referencia para el funcionamiento de éste. Un detalle: la ley 139-13 de las FF. AA. sigue erróneamente denominándolo así: Vicariato Castrense o Vicariato General Castrense (art. 59 y 25 parr. II).

En el decreto de la



Santa Sede se describe la estructura y funcionamiento esencial del mismo en el ámbito normativo eclesial. En este se establece que la función de vicario Castrense recaerá sobre el arzobispo pro tempore de Santo Domingo, es decir, en quien desempeñe en el momento la función de metropolitano de Santo Domingo (art. I). No debe olvidarse el entonces reducido número de Iglesias particulares que teníamos (tres diócesis y una prelatura territorial) y de obispos, así como de sacerdotes.

Se establecía la adscripción a las distintas ramas de la FF. AA. de los capellanes, como funcionarios remunerados por el Estado, de acuerdo con el Art. II, así como el escalafón militar de los mismos. Con exclusión del Vicario Castrense [hoy Obispo Ordinario Militar] está contemplado que los capellanes castrenses ostenten grado (Reglamento par. 3ro.). Este tipo de disposición cambia de acuerdo con el

país.

En la actualidad, sin salirnos de L. A.: de los 11 ordinariatos, solo en dos Acuerdos se otorga al Obispo Ordinario Militar el grado de general de brigada, y cuatro lo ‘equiparan’; y sobre el grado militar de los capellanes, siete lo otorgan; tres no [pero dos lo equiparan a un capitán]; y el restante lo deja ‘facultativo’.

El marco jurídico canónico de los ahora llamados Ordinariatos Militares o Castrenses es la Const. *Ap. Spirituali militum curae* [SMC] (21 de abril de 1986), del papa san Juan Pablo II, compuesto por 14 artículos.

En esta Constitución Apostólica se especifica muy claramente que: “Los ‘Ordinariatos’ militares, que también pueden llamarse castrenses, y que jurídicamente se asimilan a las diócesis, son circunscripciones eclesiásticas peculiares, que se rigen por estatutos propios, emanados de la Sede Apostólica, en los que más

detalladamente se determinarán las prescripciones de esta Constitución, respetando, donde existan, los Acuerdos vigentes entre la Santa Sede y los Estados” (Art. I, Par. 1.).

Algunos hablan de una diócesis personal. No, simplemente no es así. Estamos hablando de una ‘Iglesia particular’ que es personal, y como pudo apreciarse, las ‘Iglesias Particulares’ no se limitan solo a la diócesis.

Se determina que ‘para cada “Ordinariato” militar será nombrado como propio un Ordinario, dotado de dignidad episcopal, a tenor de la ley, el cual goza de todos los derechos de los obispos diocesanos y tiene sus mismas obligaciones’, y esto ‘a no ser que conste algo en contra por la naturaleza del asunto o por los estatutos particulares’ (art. II); esto último tomando en cuenta que no es un obispo diocesano, sino un asimilado jurídicamente.

Debe destacarse que es

la ley (en este caso SMC), no la realidad eclesial (ordinariato), la que determina que el ordinario goce de dignidad episcopal; por lo cual, que sea un obispo [o no] que esté al frente del gobierno pastoral no es constitutivo de los ordinariatos, en cambio de las diócesis sí. Dicho con otras palabras, por el hecho que el ordinariato esté gobernado por un obispo no significa que estemos ante una diócesis, y esto, aunque en algunos países se les denomine así.

En mi opinión, algunos erróneamente han querido ver en esta ‘asimilación’ una identificación *tout court*. Es bien cierto que respetando los acuerdos vigentes y los estatutos de algunos OM, la denominación puede cambiar según el país, por ejemplo: EE. UU.: Arquidiócesis para los servicios militares; en España, Italia, EE. UU. y Brasil: el Ordinario Castrense ostenta el título de Arzobispo; en nuestro país se llama –por costumbre desde el 1990– Obispado Castrense, y, hasta ahora sigue vinculado al Arzobispo Metropolitano de Santo Domingo. Creo, sin embargo, que justamente esta diversidad nominal nos hace caer en la cuenta de que no estamos ante una realidad diocesana.

Desde el 1986, o sea, desde la SMC, el ordinario militar o castrense no está (o debería estar) vinculado a otra responsabilidad pastoral, para poder dedicarse únicamente a la de su Iglesia Particular (art. II, Par. 3).

Duarte y Pico. Para encontrarte, para encontrarnos



Juan Guzmán

Todo dominicano debería subir al Pico Duarte por lo menos una vez en su vida.

Marcada como la altura mayor de Las Antillas, este macizo montañoso está vinculado a la historia geológica, hidrológica y ambiental de nuestro país.

Es casi imposible estar durante un día observando el movimiento nuboso sobre la corona del Pico sin notar cambios radicales que van desde bajas temperaturas en la noche, vientos y nubosidad (lluvia vertical) durante el día.

Ese movimiento genera la concentración de las aguas necesarias para suplir todas las vertientes que parten desde el mismo hacia el norte y hacia el sur de la República Dominicana.

El Pico y sus vecindades están rodeados de valles que sirven de receptores de sus aguas, de sedimentos de su milenaria erosión y de las modificaciones atmosféricas que crean los vientos alisios al chocar contra las alturas.

El Río Bao hacia el Norte, el Río Yaque del Norte hacia el Noreste, el Río Blanco y el Río Yaque del Sur hacia el Sur, tienen como eje de nacimiento los macizos superiores de la Cordillera Central.

Las vasijas que sirven de reserva y distribución de esas aguas son, en primera fila, el Valle de Bao, Manabao y Tetero, que distribuyen sus aguas hacia el norte, noreste y sur, en donde los esperan en segunda línea los valles de Constanza, Jarabacoa, San Juan, valle de Mao y el gran Valle del Cibao.

La mayor parte de la vida agrícola y forestal del país depen-

de de estas formaciones montañosas.

Tres etapas distinguen la ida y vuelta al Pico Duarte. En principio, adentrarnos en el conocimiento de nuestras capacidades físicas y emocionales. No pocos se devuelven a mitad de camino, extranjeros y nacionales desisten del reto, muchas veces fallan las fuerzas y otras falla el sentido de llegar allí; por eso debes prepararte y entender el sentido, ya que el mismo te dará el ánimo para continuar.

La naturaleza en algunas épocas es implacable; lluvia, temperaturas bajas y un camino exigente, a tramos fangosos, no permiten que te desenvuelvas con comodidad. Las distancias entre los puntos de descanso y dormida parecen enormes, el tiempo se vuelve lento, espeso y eterno.

Los guías y animales son los

herramientas básicas para caminar en la subida. Los mulos conocen el camino y los guías dónde y cuándo descansar.

La confianza en los otros, y en su instinto, entonces, es la primera enseñanza de esta experiencia especial.

La segunda es la confianza en ti mismo, ya que según subes y ves que vas dejando atrás distancias y montes, notas que “eres capaz” de superar las barreras que veías al inicio del camino.

Entonces logras concentrarte en el entorno. Musgos de bellos colores que crecen en esas alturas, los tonos de las rocas, la niebla que lo inunda todo, los altos pinos que dibujan el horizonte inmediato.

La Sierra te prueba, pero no te mata.

La aguja, ese trayecto en bajada y con petreas paredes tachonadas de tonos ocres, es el éxtasis del trayecto del primer día. A la distancia, la formación montañosa se sucede en un interminable juego de armónica perspectiva, la vista se expande y el esfuerzo físico disminuye.

Subir el Pico desde La Compartición es un lujo. Fuera de las bolsas de dormir a las 5 de la mañana cruzamos La Rucilla, tachonada de jóvenes pinos que sirven de cortinaje al nacimiento del sol.

El Valle de Lilís, frío y plano, es la antesala al Pico. No sé por qué se siente allí como si hubiese mucha gente cerca.

Este valle es la base geológica del Pico en lo inmediato y desde el norte, una planicie poblada de pajones y pinos, también expuesta a los antojos atmosféricos.

El valle es asequible desde el noreste y desde el oeste. El caminante que viene desde La Ciénaga pernocta en La Compartición y sube con la salida de sol a su izquierda. El caminante que viene desde Mata Grande sube desde el oeste. La Pelona y tendrá el sol de frente.

La subida al Pico parece simple pero no lo es. El camino es corto y exigente, las primeras huellas cubiertas de agua congelada nos advierten sobre el cuidado, paciencia y buen manejo del esfuerzo requerido, aunque la proximidad a la meta ayuda a modificar los niveles de adrenalina, esfuerzo todo que se compensa con las vistas y el sentido de “meta alcanzada” que invade a la persona.

El Pico es para Meditar

La brisa mañanera, las vista que se pierden en las distan-



cias, los valles del sur con su represa, el oeste con alturas que se dibujan entre los coposos algonos, el este con su sábana de nubes y un refulgente sol, que pega fuerte en la altura, invitan a guardar en la memoria ese momento único; al mismo tiempo a apreciar una diversidad de aspectos.

Nuestras capacidades ocultas y manifiestas al abandonar la “zona de confort”; multiplicadas con el sentido colectivo o grupal de la aventura.

Aprecio por la belleza inconmensurable de nuestro país, la diversidad de su clima. Un espacio de soberanía no negociable, abierto al mundo y a cada caminante con orgullo y acogida. El pico nos permite además valorar los dones que nos ha regalado Dios en la naturaleza, en nuestro interior y en ese lugar de encuentro de lo de afuera con lo de adentro en el que alcanzamos plenitud.

La nostalgia del regreso y el encuentro

Todo caminante de montaña, aún aquellos que aseguran “no volver jamás” quedan tocados por su magia.

La modernidad no nos deja espacios para el silencio, la reflexión y el encuentro con nosotros mismos. Las alturas, con su brillo y diversidad solitarias nos brindan ese paréntesis de intimidad con la naturaleza, a veces brutal y a veces maravillosamente alucinante.

Y en medio de todo, tu! solitario aún acompañado, sujeto de tus propias capacidades; desconectado para ver de cerca lo que cotidianamente está lejos.

y en esa danza de subidas y bajadas, lluvia, fuego tibio y acogedor: La inmensidad.

Te lo pueden contar, leer las reseñas periodísticas o científicas. Puedes ver miles de fotos y vídeos de los viajes de otros, pero nunca será igual. El viaje al Pico Duarte es una experiencia personal e íntima.

En la subida, o en la bajada te encontrarás a ti mismo. Ese es el regalo de las alturas.





TEXTO Y FOTO:
Juan Guzmán

FOTO EN EL CAMINO

Majuila en La Furnia



Majuila (*Tyrannus caudifasciatus*) (La subespecie *gabbir* es endémica de la Hispaniola). Una especie de ave paseriforme de la familia *Tyrannidae* perteneciente al género *Tyrannus*. Es nativo de las Antillas Mayores. La especie *T. caudifasciatus* fue descrita por primera vez por el naturalista francés Alcide d'Orbigny en 1839.

Existen siete subespecies de esta ave, distribuidas en tres grupos: *Politépico*, monotípico y monotípico *gabbir* (propio solo de la isla Hispaniola) (Lawrence, 1876)

La división en subespecies está basada principalmente en la distribución insular. Estudios recientes proponen que las subespecies *taylori* y *gabbir* sean tratadas como especies separadas, con base en el plumaje, la biometría y las vocalizaciones.

La Majuila ocurre principalmente en áreas boscosas, donde caza desde perchas a

nivel medio a superior. Es un controlador de plagas natural. Los *tyrannidae* de la isla son: El Petigre, el Manuelito, la Maroita, la Maroita Canosa y La Manjuila (*Tyrannus caudifasciatus*).

La foto que acompaña esta nota fue realizada en el Refugio de Vida Silvestre Cañón del río Gurabo, localizado en las provincias de Mao, y Santiago Rodríguez.

La pérdida de hábitat, producto de actividades antrópicas es una de las principales amenazas para la biodiversidad nuestra. Particularmente, la RVS Cañón del Río Gurabo sufre la fragmentación de su entorno. Zonas de pastos, granjas avícolas, corrales de ganado vacuno, destrucción de la flora de forma ilegal para convertir en leña para procesar casabe.

Una matriz histórica que debilita la calidad de la reserva para la permanencia y sostenibilidad de la fauna dada sus conse-

cuencias negativas y a las que se le suma una visitación invasiva que viola el entorno de seguridad de las especies, especialmente aquellas que anidan y se reproducen sobre el suelo y marca el territorio a los depredadores naturales, en detrimento de la reproducción.

De hecho, llama a imponer reglas de visitación estrictas hasta tanto no contemos con la mejora y fortalecimiento cuantitativo de la población de la familia de los tiranos, así como la de los caprimúlgidos.

Es necesario, además, contar con inventario de las actividades nocivas a la reserva para llevar a cabo acciones concretas de saneamiento de las labores que asfixian y restringen los límites establecidos de la Reserva de Vida Silvestre Cañón del Río Gurabo, La Furnia de Gurabo.